

cante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés. La plaza está encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales y dotada con el índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la citada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Cerdanyola del Vallés, 20 de febrero de 1984.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.—3.270-E.

5225

RESOLUCION de 20 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés, referente al concurso para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 34, correspondiente al día 9 de febrero de 1984, publica convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso, una plaza de Suboficial de la Policía Municipal vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés. La plaza está encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales y dotada con el índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la citada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Cerdanyola del Vallés, 20 de febrero de 1984.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.—3.271-E.

5226

RESOLUCION de 20 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Venta de Baños, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial de grado medio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» de fecha 17 de febrero de 1984, número 21, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración Especial de grado medio, nivel 8, coeficiente 3,3, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Los interesados presentarán sus instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca

el presente en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la misma el resguardo acreditativo de haber efectuado el ingreso en la Depositaria de Fondos la cantidad de 500 pesetas, en concepto de derecho de examen.

Venta de Baños, 20 de febrero de 1984.—El Alcalde, Javier Hernández García.—3.056-E.

5227

RESOLUCION de 22 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Teruel, referente al concurso-oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico (Aparejador), vacante en la plantilla Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 21 de 1984, correspondiente al día 17 de febrero, se publica convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Arquitecto Técnico (Aparejador), encuadrada en el subgrupo de técnicos de la Administración Especial, vacante en la plantilla Municipal.

La expresada plaza se halla dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente o que acuerde la Corporación Municipal.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación en el plazo de treinta días hábiles contado desde la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 22 de febrero de 1984.—El Alcalde.—3.262-E.

5228

RESOLUCION de 23 de febrero de 1984, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, una plaza de Médico Jefe del Servicio de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Provincial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 23, de fecha 22 de febrero de 1984, se publica íntegramente la convocatoria y programa de la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, una plaza de Médico Jefe del Servicio de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Provincial de esta Corporación, encuadrada dentro del subgrupo de Técnicos de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, índice 10, nivel de proporcionalidad 28, grado de la carrera administrativa, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, 23 de febrero de 1984.—El Presidente, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.—El Secretario, Matías Flores Llor.—3.089-E.